

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5486 *ONDULINE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FIBROASFALTO Y AISLANTES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público el acuerdo adoptado por el Accionista Único de la mercantil "Onduline Materiales de Construcción, S.A., Sociedad Unipersonal" con fecha 25 de mayo de 2016, que ha aprobado la fusión de "Onduline Materiales de Construcción, S.A., Sociedad Unipersonal" como Sociedad absorbente y de "Fibroasfalto y Aislantes, S.A." como Sociedad absorbida.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Gallarta (Bizkaia),, 25 de mayo de 2016.- Secretario Consejero de "Onduline Materiales de Construcción, S.A., Sociedad Unipersonal" y Administrador Único de "Fibroasfalto y Aislantes, S.A.", D. Andre Blázquez.

ID: A160031485-1